

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
 Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'30 (mixto) y 8'15 mañana, 2'25 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor para Palma: 3'55 (mixto), 7'55 y 11 (mixto) m., 5'15 t.
 De Manacor para La Puebla: 3'35 (mixto), 7'35 mañana y 5'15 t.
 De La Puebla para Palma: 4'35 (mixto) 8'20, 11'45 (mixto) m., 3'40 t.
 De La Puebla para Manacor 4'35 (mixto) 8'20 mañana y 3'40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERÍA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
 Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves
 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
 Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
 12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

El Boletín Oficial número 2144 contiene las disposiciones siguientes:

Gobierno de la provincia.—Circular de la Direccion de Administracion local, referente á los anuncios de subastas de los municipios y Corporaciones provinciales.

Circular á los alcaldes y Guardia Civil para prender á un individuo cuyas señas y nombre hace públicas.

Administracion Economica.—Recuerdo á los Alcaldes para que ingresen el 2.º trimestre de consumos, cereales y sal.

Juzgado de 1.ª instancia de la Lonja.—Anuncia la subasta de varias fincas y parte de buques.

Juzgado de 1.ª instancia de Mahon.—Hace pública la demanda un vecino del mismo, pidiendo se incluyan en el padron electoral los vecinos que relaciona.

Tambien publica otra demanda pidiendo sean escludidos del padron electoral, los vecinos que relaciona.

Juzgado de 1.ª instancia de la Catedral.—Citando á una vecina á prestar declaracion en una causa criminal.

Juzgado municipal de Deyá.—Anuncia la vacante de Secretario del mismo.

Juzgado municipal de la Lonja.—Nacimientos registrados en el mismo durante la 3.ª decena de Octubre.

Defunciones registradas en igual periodo.

Diversos Reales Decretos y ordenes de varios centros que ya se conocen por los extractos de la Gaceta.

EDITORIAL.

UN BAILE DE CAPELLANES.

Entre los muchos recuerdos que conservo de mi borascosa vida de estudiante, preséntase hoy á mi memoria el de una noche pasada en loca bacanal, en el histórico salon de Capellanes.

Antes de visitar la Villa y Corte, habia leído repetidas veces en las novelas de á dos cuartos la entrega, el nombre de Capellanes, unido siempre á descripciones mas ó menos realistas, pero siempre alegres y locas como naturales expansiones de la juventud. ¿Por qué, (me decia) se llamará Capellanes á un salon de baile, que no parece ser de los mas morigerados? Y no alcanzaba á darme una contestacion satisfactoria, y aun hoy, despues de haber pisado repetidas veces la problemática alfombra de su irregular sala, no me esplico denominacion y objeto tan antiéticos.

Hé aqui porque deseaba desde mi llegada á la Corte, conocer á fondo lo que eran tan populares bailes y lo que legitima mis primeras visitas al salon, que por costumbre frecuenté mas tarde con alguna asiduidad.

Conocia á fondo la sociedad carnavalesca de Capellanes y habia pagado ya mas de dos cenas á las sifides que se le cuelgan del brazo al parroquiano, á poco que se descuide, cuando una noche en que tenia tanto humor, como dinero en el bolsillo, interrumpió las filosóficas reflexiones, que ante una taza de café estaba haciendo en una mesa del Suizo, un grupo de amigos, que moviendo mas ruido que una avalancha entraron gritando:

—Hoy nos perteneces; te secuestramos; tienes que venir con nosotros á Capellanes.

—No puede ser (les dije), tengo un humor de perros, y luego mi bolsillo me advierte que ha llegado la quincena de orden y buena vida. Además, estos espectáculos no son muy edificantes y yo estoy resuelto á arreglar un poco mis costumbres.

—Veo que no tienes dinero; yo te prestaré diez duros, dijo nuestro Creso, mientras los demás compañeros soltaban una homérica carcajada.

—¡Tus costumbres!! Mas valdria que te arreglaras la capa, que está en el número siete mil, setecientos, setenta y siete.

Mis morales propósitos, sobre que habia filosofado una hora al menos, fueron despedazados y me dejé llevar á pesar mio al baile de máscaras, que no sé porque no se llama de mas caras.

Hecho el recuento de capitales, se vió con horror que para catorce socios, no se contaba mas que con veinte y pico de duros, lo que enfrió algo el ardor bélico de mis amigos.

—Es preciso que nadie se escurre, les advertí al entrar, tenemos á penas con que cenar solitos, por lo cual, mucho ojo y buena suerte.

Mi atinada advertencia financiera, me valió el empleo de tesorero y todos los bolsillos fueron yaciéndose sucesivamente en el mio.

Seguro del porvenir y siguiendo aun en mis filosofías, me paseaba solo por los corredores, mientras mis compañeros bailaban á todo trapo, con cuantas suz-pantallas se les presentaban delante, cuando me sentí cogido del brazo por una máscara, que dejaba sospe-

char por el hoyuelo de la barba y lo fresco de las mejillas, una bonita cara, como remate de un precioso cuerpo.

—Tu te fastidias, me dijo, con fresca y chillona voz.
—Hasta ahora realmente me he fastidiado, pero tu calor me quita toda tristeza.

—Entonces te prometo una buena noche.

—Yo no me pertenezco; formo parte de una sociedad secreta que me tiene encargado un delicado negocio, que con algunos amigos que están en el salon, hemos de ejecutar dentro de un rato.

—Tu te chancas, pero yo me he prometido divertirme y no he de soltarte á tres tirones.

—Sea; le contesté, resuelto á plantarla cuando la ocasion se presentara.

Seguimos nuestro paseo por los corredores y mi compañera aprovechó la ocasion para contarme que solo por curiosidad habia querido asistir á Capellanes, para lo cual habia tenido que burlar la vigilancia de su tio, que era oficial primero de Correos.

Yo la dejaba hablar y aun me permitia reprenderla por su ligereza, abandonando el familiar tratamiento y conversándola con mucha ceremonia.

—¿Qué dice aquel rótulo? me preguntó, señalando un cartel, mientras se reclinaba perezosamente en mi brazo.

—«Guardarropía», le contesté.

—¿Está V. seguro?

—No he de estarlo, si tengo allí la capal

El cartel decia con enormes letras «Entrada á la fonda.» Crei que mi estratagema, me produciria resultado, pero vi que no estaba mas que en el primer tirón, y resuelto á desligarme de mi lapa, me diriji con ella al centro del salon, á tiempo que terminaba una danza íntima.

—Si oye V. tiros (dije al oido á mi compañera) no se asuste V. Y grité con toda la fuerza de mis pulmones: ¡Sócios del palillo, ha llegado la hora!

Mis compañeros fueron reuniéndose y sentí que se desligaban de mi brazo. Todos habian guardado la consigna y nos dirigimos á la fonda, donde cenamos en amor y buena compañía de nosotros mismos.

En un baile de máscaras, todo lo simulado está en carácter y por ello aceptamos la pesada broma que disfrazado de Jerez, nos daba un mal aderezado mejunje con mas alcohol que aroma y buen gusto. Comimos y bebimos como buenos y volvimos al salon con el estómago asegurado.

Esta segunda parte del baile es lo que dá el tono á Capellanes; todos los concurrentes han cenado y la intimidad se establece; se paran las parejas en medio de la danza, para enlazarse con sus vecinas; quien discute acaloradamente sobre la inmortalidad de la langosta, mientras otros se sientan entre las cuatro columnas sobre la ruin alfombra.

Entre mis compañeros, uno bailaba amorosamente con una botella que de la fonda habia traído, diciéndole tales ternezas, que al mas duro corazon ablandaran, mientras que otros dos, cogidos por la cintura daban á compás vertiginosas vueltas. Unos discutian ó arengaban á las masas á nombre de la filantrópica sociedad del Palillo y nuestro Creso, se habia encasquetado un soberbio casco de hoja de lata que llevaba una máscara, quien se paseaba muy oronda con la chistera de mi amigo. En cuanto á mí, dejándome llevar del negro humor que me dominaba, habia desafiado á un caballero por un miserable pisoton inadvertido.

—Nos batiremos ahora mismo, le decia, cuando un infernal vocerío nos advirtió que empezaba el último galop.

—Bailemos, me contestó; ya nos mataremos mañana, y despues de cambiadas las tarjetas, cogidos estrechamente, empezamos á bailar con todo el furor de nuestra reconcentrada rabia.

De pronto cesa aquel vértigo, las luces se apagan, enmudece la música y salen en tropel las parejas. El baile ha terminado.

—¿Te parece que me bata á espada ó á pistola? pregunté á nuestro Creso mientras nos dirigiamos á casa sosegadamente, aunque estaba lloviendo á torrentes.

Mi amigo, que habia conservado el casco de hoja de lata, por cuya prenda me inspiraba un profundo respeto, me contestó sentenciosamente mientras sonaba una canal en su cabeza como en undestemplado tambor.

—Ya sabes que los Pelayos fuimos siempre valientes; bátese como quieras, que si pierdes en la demanda, hasta mi última gota de sangre derramaré con gusto para vengarte.

Tranquilo por las palabras de mi amigo, me arrebujé en la cama y dormí doce horas. Al despertar tuve curiosidad de saber el nombre de mi contrario y con gran sorpresa, vi que era uno de los catorce compañeros.

LOCAL.

Lista de suscriptores á «La Escuela Mercantil».

	ACCIONES.
Suma anterior	575
D. Onofre Cortés.	2
» Juan Palou y Coll.	2
» Gabriel Feliu y Manera.	2
» Juan Ferrá	2
» Gabriel Llompert.	1
» Francisco Cánaves y Coll.	1
» Miguel Fluxá.	2
Suma.	587

(Se continuará.)

El Teatro estuvo anoche mas animado que de costumbre, especialmente en el patio.

El Ejemplo, drama que se ejecutó, es una composicion que necesita ser muy bien ejecutada para que no resulte ridicula.

Un magistrado que se vé en la necesidad de condenar á su hijo si quiere cumplir con su deber, puesto que por idéntico delito acaba de hacer ejecutar al hijo de un antiguo servidor á quien debe mas que la vida; las luchas que su cariño paternal sostiene con su conciencia; las escenas desgarradoras á que el juego de la escena da lugar, ya al saber el escudero Barrientos la degollacion de su hijo, ya descubriendo D. Diego á su madre que él es el matador de D. Juan, ya viniendo la madre de este último á pedir justicia al de Toledo; situaciones son que solo pueden ser interpretadas por artistas de primer orden, so pena de producir en los espectadores un efecto diametralmente opuesto al que el autor tuvo en su mente.

No es de extrañar pues que el mismo público diera muestras de su desagrado al finalizar el segundo acto, al paso que aplaudió estrepitosamente al concluir el tercero.

Roncar despierto aunque es juguete muy conocido, es muy divertido, y abunda en chistes de buen género, y como su interpretacion fué muy acertada los actores que en el tomaron parte alcanzaron nutridos y merecidos aplausos.

«El Ancora» de ayer nos da la agradable noticia de que en Pollensa se ha abierto una escuela católica gratuita.

Lo celebramos de todas veras. Instrúyase al pueblo, enseñésele aunque solo sea á deletrear, que así el deseo de saber se despertará en las clases menesterosas, se propagará la ilustracion por todas las ramas sociales.... y lo demás lo hará el tiempo.

Hemos sido honrados con un ejemplar de «Memorca», folleto agrícola escrito por D. N. Cheli y precisamente impreso en la imprenta de D. Pedro José Gelabert.

Las cuestiones todas que á la agricultura se refieren revisten tal importancia en nuestra provincia, que nó era necesario que al frente de una obrita de la índole de la que examinamos apareciese el nombre del reputado brigadier de ingenieros para hacerla recomendable.

Resuélvense en ella con gran lucidez y riqueza de datos problemas tan trascendentales como el examen de el número de brazos que conviene dedicar al cultivo, estudio de las utilidades que podría proporcionar la cria del gusano de seda y examen del Manual ó tratado de Agricultura que debe consultarse por personas no científicas; y que se ocupan directa y prácticamente del cultivo.

Nuestros queridos colegas «La Opinion» y «El Isleño» rectifican ayer el suelto que acerca de el cementerio de Pollensa publicamos.

Es indudable que empresas de tal importancia no pueden deberse á una persona sola, y si nosotros hicimos especial mencion de nuestro querido amigo D. Juan

Albis, fué porque estando él al frente del ayuntamiento se decidió emprender tan laudable mejora.

Nuestro ánimo no era ni es en modo alguno postergar ni desconocer los esfuerzos particulares que á tan brillante resultado han conducido, y en prueba de imparcialidad reproducimos con gusto el suelto que el ilustrado *Isteño* nos dedica.

«Refiriéndonos al suelto que copiamos del *Comercio* del día 6 del corriente y mejor informados añadiremos que la gloria de haberse llevado á cabo la construcción de un cementerio rural en Pollensa, que sin duda será el primero de la isla, no debe atribuirse á persona alguna determinada, sino que ha obedecido en primer término á la necesidad de sustituir el cementerio actual, que por su mala situación y condiciones higiénicas hacia imprescindible esta medida, sentida hace tiempo pero no llevada á cabo hasta ahora por razones que no es del caso mencionar; y en segundo lugar al apoyo moral y material de la mayor parte de los pollensines que por su posición pudieron cooperar á la realización de semejante mejora.

A D. Juan Albis le cupo la satisfacción de presidir al Ayuntamiento que en buena hora y con el mayor entusiasmo emprendió el proyecto de dicha empresa, secundado sin duda por el dictamen de los tres médicos don Miguel Llobera, D. Juan Martorel y D. Antonio María Cerdá que patrocinaron tan laudable idea y fijaron la situación en que debía emplazarse con mejores condiciones higiénicas; por don Juan Llobera Cánaves que cedió porción del terreno que se necesitaba para el completo del emplazamiento; por D. Miguel Costa, D. Pedro Aloy y otros mayores contribuyentes, que no recordamos, los cuales garantizaron los primeros fondos que se invirtieron en la obra; y por la Comisión especial, que al efecto se nombró, Compuesta del Sr. Alcalde y otros individuos del ayuntamiento. El Sr. Económico, y algunas otras personas que por sus condiciones estaban indicadas la cual ha desplegado el mayor celo y actividad en la realización de las obras.

No debemos, pero, terminar esta reseña sin que dejemos consignado el vivo interés que ha demostrado en tan útil y jora pública al actual Ayuntamiento del cual, es digno presidente D. Bartolomé Bosch y Domenge, y hagamos mención especial de otra persona, cuyo nombre omitimos por no ofender su modestia, la cual hallándose accidentalmente en dicha villa, al empezarse las obras, prestó y ha continuado prestando con sus conocimientos servicios inestimables en la realización del notable proyecto del Sr. Pavia.»

NOTICIAS.

Imitando también en esto á los pueblos cultos, los turcos acaban de inaugurar su primera exposición de pinturas en la capital del Islamismo.

Entre los artistas que han expuesto obras figuran un francés y una inglesa. Los demás son casi todos levantinos y armenios. No hay mas que dos expositores turcos: el hijo de un gran visir que ha presentado una tela representando dos mujeres del harem tocando la cítara, y una princesa de sangre imperial que exhibe varios cuadros de flores ejecutados con bastante arte.

—Una nueva especie de viña americana *vitis Bertlandier*, traída de Méjico y de Tejas, es en la opinión del sábio doctor francés M. J. L. Planchon, la que está llamada á ser el mejor porta-ingerto, por su gran resistencia, al ataque de la filoxera. Su descubrimiento botánico se remonta á 1834, pero en Europa su conocimiento es muy reciente.

Esta vid es casi desconocida por los viticultores del Mediodía de Francia y por los de España.

La vid *Bertlandier* se distingue por sus ramas angulares; las hojas son anchas y picudas, las de las extremidades de los renuevos jóvenes ostentan un verde plata con un tinte á veces rojo. Los racimos de sus fértiles piés son pedunculados.

—La comisión penitenciaria internacional celebró su primera reunión en uno de los salones del ministerio del Interior de París el día 3 de noviembre.

El ministro Mr. Constans inauguró las tareas pronunciando un discurso, en el que recordó que antes de llegar á tomar parte activa en las luchas de la política, había sido catedrático de Derecho penal, siendo para él, por lo tanto, muy interesante y digno de atención cuanto se refería á la forma penitenciaria.

El subsecretario de Estado presidió la junta interina, y la definitiva quedó constituida, eligiéndose presidente á Mr. Algmisch representante de Suecia.

La comisión general se dividió en secciones, exponiendo los representantes el estado penitenciario de sus respectivos países. El discurso que pronunció el representante español Sr. Bosch fué escuchado con mucha atención.

Se nombró una comisión que estudie y dicte el reglamento que ha de servir de norma, eligiéndose cinco individuos y nombrándose al Sr. Bosch ponente de esta comisión.

—Del 16 al 30 de octubre han sido disueltas en Francia las siguientes congregaciones:

Carmelitas, 16 casas; capuchinos, 4; recoletos, 4; dominicos, 3; oblatos de María, 2; canónigos de San Juan de Letran, 2; padres camilos, 1; padres del Santo Sacramento, 1; padres del Sagrado Corazon, 1; benedictinos, 1; misioneros españoles, 1; padres Sornascos, 1; barnabitas, 1.

Contando, pues, todos los cerrados hasta ahora suman 110 establecimientos religiosos que han dejado de existir desde 30 de junio último.

—Ayer quedó firmado en París el convenio internacional postal, en cuya virtud se establece, entre los países signatarios, la remisión por el correo de paquetes y bultos de pequeño volumen.

En esta misma semana, probablemente, quedarán firmados, además, los convenios para el giro mútuo internacional para el envío, también por el correo, de valores declarados y en pliego abierto.

El giro postal para la Península tendrá, como el giro mútuo establecido en la actualidad, un 2 por 100 en favor del Estado.

—Parece que dentro de breve plazo llegará á Madrid

el Sr. Mantilla, representante de España en Constantino-pla.

—El famoso criminal Antonio Giraldo (a) el Taco, que ayer fué pasado por las armas en Córdoba, fué sentenciado en rebeldía por el consejo de guerra en causa sobre resistencia armada y en cuadrilla contra la Guardia civil en los encuentros habidos con esta fuerza en noviembre de 1877, y ratificada la sentencia despues de su reciente captura. El Taco formó con el Francés una partida de malhechores, en la cual figuraban Melgares, el Vizco del Borge y Moreno Reyes, que tan directa participación tuvieron en el famoso secuestro del Sr. Auriolles, sin que hasta ahora haya sido capturado mas que el último, que entregado hace poco á España por las autoridades portuguesas, se encuentra á disposición del fiscal de Cádiz.

—Un español, cuyo nombre y paradero se ignoran, ha estafado en estos últimos días 3,500 francos á un francés que ha sido bastante cándido para dejarse envolver en una de esas intrigas que en el argot carcelario se denominan *entierros*.

El francés, residente en uno de los departamentos próximos á nuestra frontera, recibió una carta suscrita por un titulado ayudante de D. Carlos, que decía hallarse en las prisiones militares de San Francisco. En dicha carta se le decía al francés que podía apropiarse una maleta que encerraba una fuerte suma perteneciente á D. Carlos, con solo remitir 3,500 francos para rescatarla de manos de las autoridades.

No dió gran crédito á la noticia el francés; pero nuevas cartas que recibió y con ellas un talon del ferro-carril en que figuraba facturada á su favor la maleta, y otro gran número de datos que le facilitó el pretendido ayudante, tentaron su avaricia y le movieron á enviar los 14,000 reclamados.

Pasaron los días y la maleta no llegó á su destino; escribió el francés á las autoridades españolas; se comprobó el hecho, descubriéndose que, en efecto, un individuo domiciliado en una casa de huéspedes había recibido los 3,500 francos, y hasta se supo con exactitud el nombre y señas del estafador; pero éste había desaparecido y con él las esperanzas del francés, que ha perdido á un tiempo los 14,000 reales y el tesoro de Don Carlos.

—El gobernador de Barcelona, Sr. Perez Cossío, llegará uno de estos días á Madrid con motivo de una grave enfermedad que sufre un individuo de su familia.

—El Sr. Moyano recibió ayer el siguiente telegrama de la reina doña Isabel:

«Fontenay-Tresigny.

Desde este rincón del mundo quiero enviarte mi felicitación por tu santo. Mi agradecimiento para tí será siempre tan grande como tu lealtad.—Tu amiga, Isabel.»

—La academia Española ha nombrado individuo de la comisión del Diccionario de la Lengua, en reemplazo de D. Juan Eugenio Hartzenburch, al académico don Pedro Antonio de Alarcón.

—Ayer reapareció, cumplida su larga condena, nuestro apreciable colega *La Discusion*.

Deseamos que el fiscal de imprenta le deje discutir. Porque ahora de la discusión no nace la luz.

Nacen las denuncias.

—Recuerdos de *El Figaro* de París: Sartorius era un hombre de mucho talento, como ministro, verdaderamente útil. Quiso ser presidente, lo fué y una revolución le arrojó del poder.

Gonzalez Brabo, también era hombre de mucho valer; como ministro moderado era una potencia, como presidente fué barrido por otra revolución que le arrojó lejos de su patria.

«¿Cuántas desgracias ocasionaron ambas presidencias á la nación, á Sartorius y á Brabo? Fueron tantas que solo Dios podría enumerarlas.»

La historia es maestra de la vida. Pero hay quien, pretendiendo ser tenido por sábio, no quiere aprender las lecciones de ella.

—Un amigo de *La Epoca* se ha tomado de la molestia de comunicar á este diario que se maravilla del gran número de periódicos que hay en España.

La Epoca, que en su gran sabiduría encuentra fácil explicación á todos los fenómenos, explica este diciendo que en España el periodismo es *el camino para llegar á todo*.

Y dice despues «que si hay en el periodismo alguien que modestamente se atiene á su profesion, á ese no se le escasean los ataques, en vez de respetar la tranquilidad con que vé á su alrededor hacerse carreras.»

Estas dos afirmaciones son dos actos de ingenuidad y de modestia.

Porque los redactores de *La Epoca* son de los que han llegado á todo por el periodismo y los que no escasean los ataques á los periodistas modestos que les ven tranquilamente hacer carrera.

—Refiere un colega que el día 29 del mes pasado, se verificó en Oviedo una imponente manifestación contra la autoridad eclesiástica á consecuencia de haberse negado al enterramiento canónico del jefe de serenos que estaba casado civilmente con una sobrina. El difunto quiso contraer matrimonio canónico, pero no llegó á conseguir la dispensa del impedimento que mediaba entre él y su mujer, por no tener los 1,600 reales que exigía la curia.

—El procesado Bonifacio García, que se halla en la cárcel de hombres por los delitos de paricidio y lesiones causadas á su hermano y cuñada, promovió anteayer una cuestión con el preso Antonio Campos, al cual infirió cuatro heridas leves. El juzgado de primera instancia entiende en el asunto.

—Un fenómeno atmosférico parecido á la aurora boreal se ha observado en Vigo el día 1.º del actual. Los montes que circundan la población víéronse bañados de luz de color de grana. Al desvanecerse, se cubrió el horizonte de negras nubes.

Educacion clerical.

Dos inocentes presbíteros han sido citados ante el tribunal correccional de Hasselt. Ejercian el profesorado y se les acusa de enseñar á los niños cosas que no estaban en los libros de texto. El corresponsal que tiene en aquella localidad el periódico *L'Etoile*, dice: «Los autos de este proceso están llenos de tristes detalles sobre la vida íntima de estos siervos del Señor y de los Santos mandamientos.»

Uno de ellos se ha fugado con el producto de la venta de algunas propiedades que tenia para su *congrua*, sustentación. Ha ido á Inglaterra, y allí un padre de familia católico, segun dice *La Flandre Libérale* de Gante, le ha confiado la educación y custodia de sus hijos.

¡Buenos van á salir los muchachos!

—*La Política* publica anoche un artículo titulado *¡Dios salve á la Francia!*

Parécenos que el periódico de cámara habria estado mas acertado si gritara: *¡Dios salve á España de nuestras manos!*

—Y vean nuestros lectores la causa que motiva la exclamacion del diario canovista.

Empieza así:

«Ayer y anteayer se han podido ver los trenes procedentes de la república francesa llenos de sacerdotes expatriados que entran en España en demanda de hospitalidad, lanzados por el decreto del gobierno francés de 29 de Marzo pasado.

Era imponente ver en Irún coches de segunda llenos de dominicos, benedictinos y otros muchos de distintas congregaciones religiosas provocando la curiosidad y compasion de cuantos presenciaban la entrada de los reverendos padres en España, acosados por la gendarmería francesa hasta Hendaya.»

Despues de esto ¿no era mas natural decir Dios salve á España, que Dios salve á la Francia?

Francia no necesita que nadie la salve, porque ella misma se está salvando; pero España... ¡Ah! La pobre España morirá á manos de los conservadores, sino cambia pronto de rumbo.

—El lunes próximo se verificará una revista de las fuerzas que forman la guarnicion de Madrid.

Los conservadores no pueden aprovechar mejor el tiempo respecto á diversiones. El miércoles tuvieron carreras de caballos, el jueves toros, ayer carreras, mañana nuevas carreras y el lunes revista de soldados.

¡Lastima que el pais no sea tan feliz como la gente que le gobierna!

—Ayer llegó á esta córte el señor marqués de la Vega de Armijo.

—*El Demócrata* asegura que entre el Sr. Sanchez Bustillo y el general Primo de Rivera, ha surgido un conflicto con motivo de un candidato para un alto puesto en Ultramar.

—De *El Noticiero Bilbaino*:

«Uno de los individuos del Ayuntamiento de la villa de Lequeitio—dice—competentemente autorizado, nos ruega hagamos pública la extrañeza con que aquella corporacion ha leído en la prensa de esta villa, reproduciendo de la de Madrid, que en Consejo de Ministros se dió cuenta del expediente formado por la misma al P. Garagarza, siendo así que ni colectiva ni individualmente han intervenido en este asunto como individuos de la corporacion, toda vez que ni era de su incumbencia ni á ello han sido compelidos hasta el presente. Igualmente nos manifiesta no ser cierto que el señor gobernador civil haya estado en aquella villa á informarse del particular.»

¿En qué quedamos? ¿Quién ha desterrado al P. Garagarza? ¿En virtud de qué expediente? ¿En virtud de qué ley? ¿Como y por qué?

¿Quién me compra este lio?

—La Academia Española se ha ocupado en sus últimas sesiones, de proponer una medida que evite los ataques á la gramática y la ortografía en los rótulos de las tiendas y anuncios públicos. Para informar sobre este asunto han sido designados los académicos D. Emilio Castelar y D. Manuel Silvela.

—Anoche se recibieron los siguientes telegramas: «Muros de Pravia 4 (3,25 tarde).—Por telegrama del Cabo de Cudillero, recibido en la comandancia de Marina, se sabe que hay un buque perdido en Concha-Oleiro que dos hombres se hallan en una peña aislados y sin poder recibir auxilios. Las autoridades han dispuesto se se hagan cuantos esfuerzos sean posibles para salvarlos.»

Moros de Brevia 4 (4,50 tarde).—El buque de que hablaba en mi anterior telegrama, era el lanchon *San Antonio*, de la matrícula de Luarca, que habia salido á las dos de la tarde de Gijón con cargamento de cal, que se fué á fondo en Concha-Oleiro. Los dos hombres que se hallaban sobre una peña son padre é hijo, pertenecian á la tribulacion del barco perdido y se han salvado despues de haber pasado un día y una noche completamente desnudos. Se ignora el paradero del patron y de otro tripulante.

—*La Política* dice, que los trenes de Francia llegan estas dias con los coches llenos de dominicos, benedictinos y demás religiosos que, expulsados de Francia por los decretos de marzo, vienen á pedir hospitalidad á España.

—*El Mercantil Valenciano*, llegado hoy, refiere el siguiente capítulo de novela:

«Seria poco mas de la media noche; reinaba un sepulcral silencio, alterado de vez en cuando por los silbidos del viento y el canto de un gangoso sereno, cuando en la calle de Santa Teresa sonaron dos horrosas detonaciones. A estas siguieron ruido de pasos acelerados y los pitos de los serenos y agentes de la autoridad, quienes no tropezaron con alma viviente, pero sí con una pistola de dos cañones disparada y reventada, una navajita y algunas gotas de sangre. Siguió el sendero que aquellas señalan hasta la calle de Cuarte donde acababa el rastro.

Ayer se tomó declaración á algunos ternes, que en contepto de presuntos fueron detenidos en las cárceles de Serranos.

Ignórase lo sucedido.»

LOS VAPORES-PESCADORES.

Ya se tienen noticias mas detalladas del asunto de los vapores-pescadores de San Sebastian.

Los gremios de pescadores de las costas del Cantábrico han dirigido al señor ministro de Marina una exposición en la cual dicen que un vapor recorre aquellas costas «con una red arrastradora, barre todo el suelo del mar, envolviendo entre sus pliegues toda clase de pescados, grandes y pequeños» y agregan que «para que aumente cruces el mal, parece que tratan los dueños de ese vapor malhadado de utilizar esa destructera red para la pesca del besugo, cuya temporada está próxima» y que «tanto la merluza como el besugo, son pescados que

se cogen con anzuelo y no con redes, pues que estas destruyen esta clase de pesca.

Segun los exponentes, esta es una situacion tristisima puesto que las leyes no pueden proteger el monopolio y la destruccion, en perjuicio de toda una clase laboriosa y que afecta a la vez a la nacion misma interesada en que no se destruya la riqueza del Océano; terminan los firmantes pidiendo al señor ministro «se sirva adoptar con la urgencia que exige el caso las medidas oportunas para que cese de recorrer» la costa del Cantábrico «el vapor aludido de San Sebastian y cualquier otro que intentase con el idéntico objeto destructor pescar con red rastrera.»

El señor ministro de Marina, no bien se hubo enterado de este documento, expidió por telégrafo la orden de que los vapores de San Sebastian cesasen en su tarea.

Se recordará que, tomandolo de un diario oficioso, hemos dicho que el tal vapor se alojaba 50 ó 60 millas de la costa; dos diarios tradicionalistas, que han tomado la defensa de los gremios de pescadores, replican á esto, que el calamar, el lenguado y la langosta, no se cogen á 60 millas de la costa, que para pescar fuera de las aguas jurisdiccionales no se necesita permiso y que, recientemente, el vapor de San Sebastian ha tenido que arrojar al mar en Zarauz ocho ó diez mil crias de merluza, sacadas muertas, con rastras y redes prohibidas.

El asunto es importante: el señor ministro de Marina ha ordenado la formacion de expediente, del cual resultará indicada la solucion más justa. La cuestion se reduce á averiguar: 1.º Si el vapor ha empleado la red rastrera; y 2.º Si ha pescado en las aguas de la costa y no mar adentro. Caso de que se pruebe el empleo de dicho utensilio, prohibido en las aguas de la costa, la empresa Mercader, propietario del vapor, ha incurrido en una grave responsabilidad; si se prueba que no se ha empleado la red rastrera, ó que se ha empleado mar adentro, donde las naciones no ejercen jurisdiccion las reclamaciones de esos gremios no pasarán de ser lamentos de rutinarios envidiosos.

EXTRANJERO.

París 6 de Noviembre 1880.

LA FIESTA DE LOS MUERTOS.—Acaba de terminar la fiesta de los muertos, es decir la fiesta de los recuerdos. París entero ha ido á los cementerios. Las tumbas estaban cubiertas de flores. Esta visita á los muertos es una costumbre conmovedora. Se conmemora el pasado y estos dias de meditacion conducen á saludables consejos. No se piensa solamente en los parientes y amigos, se piensa tambien en esos héroes de todas las épocas, que se han sacrificado por el Derecho y la Justicia. Se piensa en Tácito, encarnacion de la conciencia antigua y que ha puesto de manifiesto esa larga serie de infamias, que se llama el Imperio romano. Se piensa en Juvenal, que en la ciudad misma de los Césares criticó sus costumbres por medio de sus sátiras. Se piensa en Dante, arrojado de Florencia y subiendo la dura escalera del extranjero, que soñó en los círculos del infierno, donde gimen y arden, mezclados los papas desordenados y los tiranos.

Se piensa en Molière, escribiendo él «Tartufo;» en Voltaire, arrancando la verdad huida de los textos, sembrando, vulgarizando, abriendo las almas al sol: en Diderot, que, cuando el catolicismo decía: «No hay mas que una ley, mi ley; no hay mas que un derecho, mi derecho; no hay mas que un pueblo, mi pueblo» se armaba valerosamente de la enciclopedia y respondía: «No hay mas que una ley, la Justicia; no hay mas que un derecho, la Razon; no hay mas que un pueblo, la Humanidad.»

De nuestros muertos son tambien esos ilustres mártires de la ciencia eterna, que han sufrido todas las ignomias, todos los dolores, y se han callado en sus torturas; los Galileo, los Campanella, los Vanini.

Son de nuestros muertos los revolucionarios que en el siglo XIV, cuatrocientos años antes de 1789, quisieron, con Etienne Marced fundar la República.

Son de nuestros muertos los revolucionarios del 93, que hicieron resplandecer la libertad en el globo entero y que, despues de haber extendido sus sublimes ideas, derramaron su sangre generosa y pasaron, jóvenes y vigorosos, de la tribuna al cadalso.

Son de nuestros muertos todos aquellos que, ya en el Norte, ya en el Mediodia, donde quiera que sea, han consagrado su vida á una causa justa y útil, y que, con frecuencia, no han encontrado entre sus contemporáneos mas que bárbaros ignorantes que los han tratado como enemigos; porque es ley inexorable del progreso que la Humanidad, como la mujer, no cría á sus hijos si no á costa de inmensos dolores.

LA FABRICACION DE LECHE CONDENSADA.

—La leche condensada es la leche á la que se ha extraído el agua que, de una manera natural entra en su composicion. Esta concentracion permite trasportar una gran cantidad de leche en un pequeño volumen, al mismo tiempo que en una forma que asegura la conservacion del producto, muy alterable por sí mismo. Basta luego restituir á la leche condensada el agua que ha perdido para volver á tener un líquido conveniente á la alimentacion.

A fin de asegurar su conservacion se adiciona azúcar á la leche condensada. En seguida se evapora hasta la consistencia de jarabe y se encierra en botes de hoja de lata cerrados herméticamente.

En una memoria presentada por el director de la escuela de Agricultura de Milan al instituto real lombardo encontramos interesantes datos sobre los procedimientos perfeccionados, actualmente en uso en las fábricas lecheras modelos del Milenado para la preparacion de la leche condensada.

En la fábrica de Lorate, por ejemplo, colocada en el centro mismo de la rica produccion lechera del Milenado, se manipulan actualmente todos los dias 5,000 litros de leche procedentes de 700 vacas. La estension del local y el número de aparatos permiten operar sobre 20,000 litros.

(De La Correspondencia Latina.)

CHILE Y PERÚ.

La carta de Lima que publica *Las Novedades* de Nueva-York, y que insertamos á continuacion, contiene noticias interesantes sobre la guerra chileno-peruana, aunque como escrita por un peruano, so resiente, segun observarán nuestros lectores, de parcialidad contra los chilenos, cuyos actos juzga con excesiva dureza.

Si bien su fecha es anterior á las negociaciones que se entablaron para la paz, como estas han fracasado, las noticias que da sobre la perspectiva de la campaña no han perdido su interés, y por eso la reproducimos.

Dice así:
«Lima, Setiembre 22 de 1880.—Todo parece indicar que la marcha de los chilenos sobre Lima ha comenzado, ó que se emprenderá formalmente dentro de pocos dias. Sus operaciones en el Norte, su amenaza de bombardear á Chorrillos y Chancay y la rápida concentracion de tropas y buques en Arica, todo tiende á aquella conclusion. Dicen tener ahora de 60 á 70 buques de vapor y de vela á su servicio, y en éstos piensan traer 30.000 hombres con los cuales se prometen convertir el floreciente valle del Rimac y la preciosa ciudad de Los Reyes en un desierto. Y á fé que si pueden llevarán á cabo la amenaza. Así lo hicieron en el Sur, y así lo han hecho recientemente en el Norte, donde no solo han destruido casas, máquinas y campos de caña, etc., sino que se han tomado el trabajo de corcar árboles frutales. Se han llevado ganados de todas clases, ó los han destruido; y con los valiosos cargamentos de azúcar y aguardiente, han embarcado tambien baratijas.

Despues de haber arrasado la hacienda de Palo Seco, é incendiado la aduana, el muelle, edificios y material rodante del ferro-carril de Chimbote, los merodeadores se reembarcaron y siguieron á Supe, donde destruyeron la hacienda de San Nicolás y otras de menor importancia. En seguida se pusieron en marcha hácia el Sur en direccion á Huacho, distante 24 millas; mas luego que supieron que venian sobre ellos tropas de Lima, regresaron á sus buques. Despues de esto no se ha sabido nada de sus movimientos; pero supónese que habrán ido á Pacasmayo para destruir en aquel puerto todo lo que puedan, y de allí probablemente seguirán al fértil valle de Chicama, donde abundan valiosas haciendas de caña. Muchas de estas se salvarán, porque pertenecen á extranjeros. Dicen las autoridades chilenas que el ejército invasor constará de 30.000 hombres, divididos en cuatro divisiones, cada una de las cuales se compondrá de dos brigadas. Las divisiones serán de 6 á 7.000 hombres, con 500 de caballeria y 25 cañones Krupp, lo que dará una fuerza total de 2.000 caballos y 100 cañones. Anuncian ellos que el general Saavedra se quedará en Tacna con 8 ó 10.000 hombres. El general Baquedano será jefe del ejército de operaciones.

A la llegada del *Angamos*, frente al Callao ayer, se pasó á tierra una nota, de donde resulta que se ha buscado un pretexto para comenzar el bombardeo de las ciudades adyacentes y facilitar así las operaciones que está meditando indudablemente al enemigo.

Bajo bandera de parlamento se enviaron dos despachos á tierra, el uno al coronel Astete, jefe de la plaza, y el otro, que no se ha publicado, al cuerpo diplomático. El primero dice así:

«Comandancia en Jefe de la escuadra.—Rada del Callao, 21 de Setiembre de 1880.

Señor:
Con motivo de la alevosa celada que ha ocasionado la pérdida de la goleta *Covadonga* en el puerto de Chancay, he recibido intrucciones de mi gobierno para bombardear los puertos de Chorrillos, Ancon y Chancay, si en el término de veinticuatro horas el gobierno del Perú no ha entregado á esta escuadra la corbeta *Union* y el transporte *Rimac*.

Lo que digo á V. S. para los fines consiguientes, previniéndole que si mañana, 22 del corriente, á las doce no me han sido entregados los citados buques *Union* y *Rimac*, se llevará á cabo el bombardeo de los puertos arriba nombrados, sin otra prevencion.

Dios guarde á V. S.,
Galvarino Riveros.

Señor jefe político y militar del Callao.
Fué teleografiado inmediatamente á Lima, y provocó del dictador Piérola la siguiente característica contestacion:

TELÉGRAMA.

«Lima, 21 de Setiembre de 1880.
(2 p. m.)

Señor prefecto y comandante general de armas.
Callao.

En este momento se recibe el oficio de V. S., elevando la vergonzosa intimacion del almirante chileno.

La destruccion del *Covadonga*, llamada por él alevosa celada, no ha sido sino la condigna pena que reciben los salteadores en mar como en tierra,—ser castigados por su propio crimen.

Conteste V. S. al almirante chileno que, teniendo al frente en las aguas mismas del Callao la *Union* y el *Rimac*, venga á tomarlos, si le acomoda; y que en cuanto al bombardeo de poblaciones indefensas como Chorrillos, Ancon y Chancay es digno de la manera como Chile hace la guerra; y que no puede tomarnos de nuevo, pues se ha hecho ya fuego sobre Ancon, y Chancay es bombardeado diariamente desde antes de la destruccion del *Covadonga*.

Rúbrica de S. E.—Villar.»

El recibo de esta comunicacion no ha de haber puesto de buen humor al almirante Riveros, y me figuró que antes de que se seque la tinta de esta carta, que sale de aquí al mediodia, los chilenos estarán activamente ocupados en destruir las ciudades amenazadas.

Me temo que Ancon y Chorrillos arderán fácilmente, porque están construidas de madera en su mayor parte.

El público ha aplaudido la contestacion dada por el dictador, mas no por eso dejará de lamentar la ruina que amenaza á aquellas poblaciones que hasta ahora han sido lugares favoritos de verano.

Todavía sobresalen de las aguas los masteleros de la *Covadonga*. Hay por todo en Lima 43 individuos de su tripulacion sobreviviente y pronto serán canjeados.

Los chilenos sacaron recientemente del vapor *Istay* varias cajas que contenian gran número de billetes peruanos de á diez soles. Se ha publicado esta noticia á fin

de impedir que se engañe al público si tratan de ponerlos en circulacion.

Montoya, el asesino del ex-presidente Pardo, fué ejecutado esta mañana dentro de los muros del hermoso cementerio que constituye uno de los primeros adornos de la ciudad. Ayer por la mañana se le notificó que debia perder toda esperanza de vida y esta mañana se ejecutó la sentencia. Cayó en el acto atravesado por cuatro balas.

Á ÚLTIMA HORA.

Setiembre 22, (tarde).

Los chilenos están poniendo por obra su amenaza. Desde aquí se oyen perfectamente los disparos de sus cañones sobre Chorrillos y el Callao.

La reunion del cuerpo diplomático anoche no dió resultado alguno. Todos los miembros convinieron en que no podian hacer nada en proteccion de las poblaciones amenazadas y que solo podian acusar recibo de la nota del almirante chileno.

FRANCIA.

Ayer fueron expulsados de sus conventos los religiosos de París.

Anteayer se reunió el tribunal de conflictos, que es el que ha de fallar sobre las cuatro competencias surgidas entre autoridades judiciales y administrativas, acerca de la ejecucion de los decretos.

Sobre dos de ellas ha fallado ayer, segun dice un despacho que nos comunica la *Agencia Fabra*, esta madrugada; y, como podia asegurarse de antemano, sus decisiones han sido favorables á las autoridades administrativas, y por consiguiente al gobierno.

Como las Cámaras se abren el día 9, las diferentes fracciones en que se dividen celebran reuniones para tratar de la linea de conducta que deben seguir en la próxima legislatura.

En una de las primeras sesiones, las derechas del Senado provocarán un gran debate sobre la ejecucion de los decretos de Marzo.

Como el presidente del anterior ministerio, Mr. de Freycinet, es senador, seguramente será aludido y tendrá que hablar, siendo posible y áun probable que haga importantes revelaciones sobre las causas, todavia veladas en importantes detalles, de la última crisis.


El periódico *Le Monde* ha publicado la carta que, como ya anunció el telégrafo, ha dirigido el papa á monseñor Guibert, cardenal arzobispo de París.

Es un documento notable, en el que merecen señalarse principalmente dos cosas: la moderacion del Lenguaje de Leon XIII y su desaprobacion de la conducta de los periódicos ultramontanos que atacaron la declaracion firmada por las congregaciones religiosas, considerándola demasiado sumisa para con el gobierno.

Al tocar este punto, el papa muestra su disgusto por «las apreciaciones severas y juicios poco equitativos» que la declaracion ha merecido á «hombres, sin embargo, recomendables por la energía y el talento con que defienden la religion católica».

El Consejo general (diputacion provincia) del departamento del Sena declaró urgente, en su sesion del martes último, la discusion de una proposicion presentada por uno de sus miembros; pidiendo que se derribe cuanto antes el monumento llamado *expiatorio* erigido en París el año 1816 á la memoria de *Luis Capeto*.


El autor de la proposicion alega que, habiendo sido Luis XVI condenado á muerte por la Convencion, y ejecutado en virtud de esa condena, el monumento elevado en su honor es un insulto á la revolucion y no puede tolerarse que continúe en pié.



Todas las misas que se celebren mañana viérnes de seis á doce en la Iglesia de San Cayetano serán en sufragio del alma de

DOÑA FRANCISCA LLADÓ Y PUJOL

fallecida el 12 del corriente mes del año próximo pasado.



D.ª JUANA MARÍA CASTAÑER Y SOLER
VIUDA DE OLIVER,
HA FALLECIDO.

Su hijo, hijas, sobrinos y demás de la familia suplican á los amigos que por olvido involuntario no se les haya pasado aviso se sirvan asistir al funeral que se celebrará el 12 del corriente á las diez y media de la mañana en San Jaime, para el eterno descanso de su alma.

El duelo se despide en la Iglesia y no se recibe en la casa mortuoria.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 5 tarde.

(Recibido á las 11'30 noche)

Sigue la crisis en Francia. Los radicales piden la disolucion de las cámaras, Grevy rehusó las dimisiones.

Se atribuye á Gambeta la derrota.

Han ocurrido terremotos en Austria, habiendo ocasionado derumbamiento en Agraun, Arcinta y Aundos.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLÓGICA DE PALMA.
Día 11 de Noviembre de 1880.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Dirección	Fuerza.	Cielo.	Mar.
65.2 Milímetros.	15.4 Centígrados.	N.	Calma.	Cubierto.	Tranquila.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de población ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante el día 9 de Noviembre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 1.—Hembras, 3.—Total, 4.
DEFUNCIONES.—Varones.—Solteros, 2.—Casados, 0.—Viudos, 0.—Total, 2.—Hembras.—Solteras, 1.—Casadas, 0.—Viudas, 0.—Total, 1.

Movimiento de población ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el día 9 de Noviembre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 4.—Hembras, 1.—Total, 5.
DEFUNCIONES.—Varones.—Solteros, 1.—Casados, 0.—Viudos, 0.—Total, 1.—Hembras.—Solteras, 0.—Casadas, 0.—Viudas, 0.—Total, 0.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 10.

De Barcelona en 16 horas vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Jaime Granada, con 22 mar., 1 pas., balija y efectos.
De Andraitx en 1 día laud Virgen del Rosario, de 14 ton., pat. Juan Bosch, con 3 mar. y jabón.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 419 ton. cap. D. Jaime Granada, con 22 mar., pas., balija, cerdos y efectos.
Para Ibiza laud Isabel, de 17 ton., pat. Francisco Ribas, con 5 mar., 1 pas. y efectos.
Para Alcudia laud Angel de la Guarda, de 45 ton, pat. Juan Coll, con 5 mar. y lastre.
Para Marsella jabeque Dolores, de 67 ton., pat. Bartolomé Alemany, con 7 mar., higos y efectos.
Para Sevilla polacra goleta Virgen del Mar, de 48 ton., pat. Bernardo Esteve, con 6 mar. y lastre.
Para Cartagena polacra goleta San José, de 68 ton., cap. D. Matias Alberti con 7 mar., leña y efectos.
Para Malgrat laud Juanito, de 19 ton., pat. Ramon Garangon, con 4 marineros y algarrobas.
Para Delis laud San José, de 21 ton., pat. José Fliquer, con 6 mar., tinajas y efectos.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 9 Noviembre.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM- BOLSO.	0/0	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	Pesetas			
Alumbrado por Gas	300	300	134.50	462.50	D
Cambio Mallorquin.	500	200	61.50	312.50	D
Centro Farmaceutico.	500	325	74	307.50	P
Cordelera Española.	500	375	63	320	P
Crédito Balear.	500	200	90.50	452.50	D
Docks almacenes generales.	500	100	25.25	125.25	D
Empresa Mallorquina de Vapores.	2000	500			
Empresa Marítima a Vapor.	500	300			
Empresa Marítima a Vapor «La Isleña».	500	200	45		
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	72.00	360	D
Harinera Balear.	500	200	37	185	P
Harinera Mallorquina.	250	250	120	300	P
Industrial Algodonera	500	350	70	350	
Industrial Mallorquina.	500	500			
La Balear (seguros contra incendios).	500	30	9.50	47.50	D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	100	1000	P
Seguro Mallorquin.	500	30	7.50	37.50	P
Vidriera Mallorquina.	100	100	150	150	D
Vidriera Balear.	50	50	100	50	
Vinicola Mallorquina.	500	125	29	145	P

COTIZACIONES.

Madrid 9 a las 5 tarde.

Interior 21.02 1/2.
Exterior 00.00.
Bonos 99.10.

Bolsin.

Exterior
Interior. 21.00 contado.
> 21.05 fin de mes.
Barcelona 9.

Exterior
Interior. 21.05 contado.
Acciones del B. H. Colonial. 135.50.
> F. C. N. de España. 73.85.
Palma.

Exterior
Interior. 21.05 contado.

ANUNCIOS.

INVITACION

A los Sres. cosecheros, almacenistas y a cuantos Sres. se dediquen en licores y vinos generosos.

En la fábrica de vidrios Riba y compañía calle de S. Martín núm. 34 de esta ciudad frente a las fundiciones de hierro, hallarán un admirable surtido en botellas de un litro y 3/4 de litro blancas, negras, y otros colores imitación a las extranjeras; por su agradable forma y robustez. Esta fábrica no omite gasto alguno para la moldería en diferentes formas la purificación de las primeras materias introduciendo la perfección y adelantos conocidos aumentando la producción notablemente hasta el punto de poder vender sus géneros mucho más perfeccionados y con mayores rebajas que todas las demás fábricas de su clase.

OBRA NUEVA.

IMPRESIONES

POR

D. ANTONIO FRATES Y SUREDA.

Se halla de venta esta preciosa colección de narraciones cortas, primorosamente impresas sobre papel superior, al precio de 3 pesetas en las principales librerías de esta capital.

GRAN FÁBRICA de PIANOS

WIRTH

Estos ya muy célebres pianos, cuya aceptación es cada día mayor, en vista de su gran superioridad, podrán obtenerse á plazos de

7 duros mensuales.

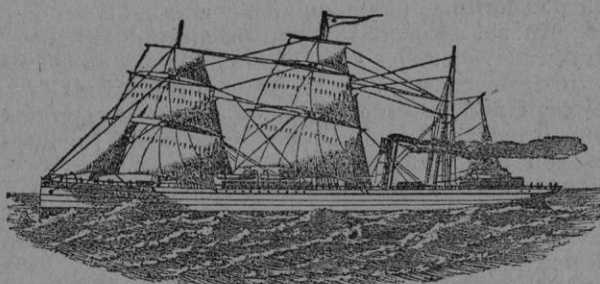
GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

ÚNICO REPRESENTANTE DE

WIRTH

EN MALLORCA,

ANTONIO ALOS, APUNTADORES 48 P.^{AL}



LA ISLEÑA.

EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del sexto dividendo pasivo, de un diez por ciento del valor nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad, calle de la Marina n.º 30 desde las diez de la mañana a la una de la tarde, de los días 12 al 22 de Noviembre próximo.

Palma 28 de Octubre de 1880.—El naviero director, P. Oliveros.

PERFUMERÍA «AL TOCADOR»

DE

Francisco Canals

Calle de Brossa 10, Palma.

El dueño de este establecimiento hace saber á sus numerosos parroquianos y al público el haber recibido los artículos siguientes:

PERFUMERÍA «VICTORIO»

KANANGA DEL JAPON.

Agua Kananga.—Jabon Kananga.—Polvos Kananga.—Vinagre Kananga.—Estracto Kananga.—Aceite Kananga.—Polvos dentrificos Kananga.

ARTÍCULOS PARISIENSES.

Agua de SUEZ vacunacion de la boca para la supresion inmediata y permanente de los dolores de muelas, padecimientos de la garganta, impureza del aliento, etc. etc.

Polvos dentrificos de SUEZ. El gran Regenerador del pelo. AGUA FIGARO. Tintura instantánea para la barba y los cabellos, no mancha el cutis y es completamente inofensiva.

Almacen de Música

DE B. C. PERELLÓ.

19. Union 19. Palma.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Ventas al contado y á plazos desde 5 á 10 duros mensuales, á precios baratísimos. Garantizados por 2 y 10 años.

Inmejorables pianos de las mejores fábricas, premiados con medallas de oro, plata, etc. en las exposiciones, como son: Bernareggi, Gassó, L. Izabal, Lerch, Maseras, Auger, y los reputados, Boisselot, fils y otros extranjeros. Armoniums de Alexander. Toda clase de instrumentos para orquestas y bandas militares, con grandes rebajas de precios.

Especialidad en toda clase de cuerdas y accesorios. Gran surtido de música de todas clases, con grandes rebajas sobre los precios marcados.

Hasta el 70 por 100.

Acordeones y Métodos para los mismos.

Carruaje.

Se desea vender un Brek casi nuevo, la persona que desee comprarlo puede avistarse con el dueño de la Fonda de Mallorca.

LA CRUZ ROJA.

El Sr. Presidente de la Comision Provincial Balear suplica á todos los Sres. socios que componen la misma y á los de las Subcomisiones de los pueblos de la misma, se sirvan pasarse por Secretaría S. Jaime 7 entresuelos desde el día de hoy hasta el 15 de Diciembre próximo de 8 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde, á hacer efectivo el importe del Boletín Oficial de dicha institucion; pasado dicho día, tendrán los que no lo hayan verificado que dirigirse personalmente con carta certificada al Ilmo. Sr. Director del mismo, segun lo que está prevenido por repetidas órdenes de la Asamblea Nacional, y en cuyo caso, les sería á los morosos suma incomodidad y gastos que pueden evitarse.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de la feria que se celebrará en La Puebla el día 12 del actual, además de los trenes ordinarios, se verificarán los extraordinarios siguientes:

De Palma para La Puebla á las 12 tarde.

De La Puebla para Palma á las 4.30 tarde.

Palma 8 Noviembre 1880.—El Director General, Guillermo Moragues.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá á mediados del próximo Noviembre el bergantín goleta CATALINA, su capitán D. Guillermo Bosch; admite pasajeros.

Informarán Sres. Ginard y Picornell. Palacio 69. 11

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Jueves 10 Noviembre de 1880.
6.ª de abono.—3.ª decena.

1.ª Sinfonia.
2.ª La bonita comedia en 3 actos y en prosa, titulada:

LA LEVITA

Dirigida y ensayada por el primer actor D. J. Casañer.

3.ª La bonita comedia en un acto, titulada:

NO MAS SECRETO

Puesta en escena por el primer actor cómico Sr. Cubas.

Entrada á localidades 3 rs. Al paraiso 2 rs.

A las 7 y media.

NOTA. Mañana viernes DIA DE MODA se pondrá en escena el proverbio en tres actos, titulada: EL MIEDO GUARDA LA VIÑA.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San DIEGO de Alcalá confeso.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Continúa en la iglesia de las Teresas, siendo la exposicion á las seis y media de la mañana, á las diez misa mayor. Al anochecer principiara el triduo por D. Juan Angelo Torrens, y después la reserva.

Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROCA.—1880.